

## EL EXAMEN DE GRADO CON CARACTER COMPLEXIVO COMO NUEVA MODALIDAD DE TITULACIÓN EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA.

**Autora:** MSc. Kety Bernardes Carballo.

**Email:** [kbernardes@bolivariano.edu.ec](mailto:kbernardes@bolivariano.edu.ec)

**Institución:** Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB)

### Introducción.

Uno de los problemas que enfrenta el Sistema de Educación Superior tiene que ver con las tasa de eficiencia terminal que se expresa en estudiantes que se titulan tardíamente o desertan de su formación profesional. Larrea de Granados E. (2014) Para enfrentar esta situación, el Vicerectorado Académico y la Dirección de Investigaciones e Innovación Tecnológica del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB) el pasado año 2015 conforma la Unidad de Titulación al interior de cada una de las carreras del ITB dando cumplimiento a una exigencia que estableció el Consejo de Educación Superior CES (2014).

A lo largo de la ponencia la autora describe las generalidades del Examen de grado de carácter complexivo como nuevo trabajo de titulación que implementa la Unidad Académica de Salud y Servicios Sociales (UASSS) del ITB, a partir de noviembre del 2015, que dentro de la Unidad Curricular de Titulación, se corresponde dentro del nivel a la modalidad más avanzada de desarrollo de los aprendizajes de la formación profesional y cuyos ejes fundamentales están relacionados con asignaturas que integran los contenidos, métodos, lenguajes y procesos teóricos, metodológicos y técnico-instrumentales de los Saberes teórico-metodológicos, los saberes profesionales y los saberes de investigación.

### Desarrollo.

El Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB), en sus diecinueve años de experiencia ha brindado una educación de calidad, graduando en los últimos cinco años un número significativo de estudiantes, de los cuales más de 3400 profesionales pertenecen a la Unidad de Salud y Servicios Sociales (UASSS) de las diferentes carreras , Técnico Superior en Enfermería, Técnico Superior en Gerontología y Técnico Superior en Podología, los que se

desempeñan en empresas públicas y privadas pertenecientes a los diferentes sectores económico-sociales del país

Si bien es cierto que el número de graduados es representativo, no se puede dejar de señalar que existe también un por ciento de estudiantes que no han logrado titularse.

Esta situación que se presenta también en el resto de las Universidades y los Politécnicos del Ecuador, está relacionada según Larrea de Granados E. (2014) con procesos de titulación heterogéneos, con currículos que escasamente contienen procesos de validación y actualización de los conocimientos de la ciencia, la profesión y la investigación al término de la formación profesional, con modalidades de trabajo de titulación sin una definición clara de los estándares de calidad y que además comportan distintos niveles de exigencia para una misma carrera, lo que no garantiza el perfil de egreso de los futuros profesionales para el ejercicio de la profesión

En este mismo sentido, se constata una debilidad de los modelos curriculares en la organización de aprendizajes que garanticen capacidades cognitivas en el campo de la investigación, lo que se refleja en las dificultades que presentan los estudiantes en la elaboración del trabajo de titulación. Además, las mallas curriculares no cuentan con espacios definidos para el aprendizaje de la gestión de la profesión, ni se desarrollan proyectos de emprendimientos sociales que favorezcan la creación de nuevos escenarios profesionales.

El Reglamento de Régimen Académico -RRA- propone el nivel de organización curricular de “unidad de titulación” orientado a procesos de actualización, profundización y evaluación de las capacidades y competencias del perfil de egreso. Así mismo, se establece el trabajo de titulación en las carreras de grado destinado a evidenciar y validar los conocimientos, habilidades y desempeños adquiridos a lo largo de la formación profesional, a través de la realización de un examen de grado o de fin de carrera de carácter complejo o de una propuesta de solución innovadora a problemas, situaciones, tensiones o dilemas de estudio y de intervención de la profesión.

El diseño de la Unidad de Titulación incluye la propuesta detallada para la implementación del Examen de grado de carácter complejo y otras dos opciones de culminación de estudios que cada carrera pone a disposición de los egresados.

La propuesta del desarrollo del Examen de grado de carácter complejo integra los componentes teóricos y prácticos plasmados en el desarrollo de reactivos y análisis y/o discusión de casos prácticos o hipotéticos relacionados con la profesión. Las propuestas de otras formas alternativas al Examen de grado de carácter complejo para la culminación de estudios serán definidas para cada carrera a partir de los perfiles profesionales y de las especificidades de las mismas. Reglamento de Régimen Académico-CES, (2013).

### **Implementación del Examen de grado de carácter complejo en la UASSS del ITB.**

Para la implementación del Examen de grado de carácter complejo se tuvo en cuenta el diagnóstico realizado por el Vice rectorado Académico, la Dirección de Investigaciones e Innovación Tecnológica y un grupo de docentes del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB), en plena coincidencia con lo planteado por (E, 2014) las regularidades que se encontraron en las carreras del ITB están determinadas por:

- Los procesos de titulación en las carreras del ITB han transitado por diferentes etapas de desarrollo pero, de manera general, se han caracterizado por sustentarse en diseños curriculares que no siempre han garantizado la calidad de la culminación de estudios y, en tanto, de la validación misma de los conocimientos de la profesión, la creatividad, la innovación y la investigación al término del proceso de formación del profesional.
- Ha prevalecido una sola modalidad de trabajo de titulación lo que ha marcado una rigidez y un dogmatismo que conspiran contra los estándares de calidad en su gestión.
- La existencia de una única modalidad de titulación o culminación de estudios, en muchos casos, hace que al estudiante se le dificulte la identificación de problemas profesionales relevantes a la práctica de la profesión limitando el desarrollo de competencias en el futuro profesional para reunir e interpretar datos relevantes, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas propios de la profesión o de índole social o ética y, por último, que puedan transmitir

información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no especializado;

Las deficiencias que aparecen con frecuencia en un proceso de titulación inadecuado o descoordinado da lugar a momentos no cubiertos dentro del perfil profesional, a espacios (conocimientos, habilidades y valores) cubiertos por varias materias simultáneamente y, lo que es peor, descoordinación entre teoría y práctica dentro del proceso formativo.

- Al ser concebidas a partir de criterios de diseño curricular diferentes a los que se norman en el Reglamento de Régimen Académico Codificado, las mallas de las carreras no responden adecuadamente a las expectativas sobre la organización curricular del aprendizaje y no se ajustan a los actuales requerimientos organizativos ni centran el desarrollo del proceso formativo en las tres unidades de organización: básica, profesional y de titulación.
- Existe falta de disponibilidad de tiempo del tutor para dirigir a los estudiantes a solventar sus inquietudes

Por todo lo antes expuesto la UASSS desde mayo de 2015 dando cumplimiento a lo establecido por el CES en mayo del 2014 comenzó a implementar el Examen de grado de carácter complejo con el objetivo de elevar la cantidad de graduados tal como se muestra en la tabla # 1, y para el perfeccionamiento de los procesos de actualización, profundización y evaluación de las capacidades y competencias del perfil de egreso de la carrera Técnico Superior en Enfermería.

**Tabla # 1** Comportamiento de graduados según Modalidad de Titulación.

N° de promoción	Fecha de la Incorporación	# de Graduados	Modalidad de Titulación	
			Tesis de grado	Examen complejo
1	21-oct-11	187	187	-
2	27-jul-12	243	243	-

3	30-nov-12	146	146	-
4	03-jun-13	89	89	-
5	24-ene-14	208	208	-
6	04-abr-14	212	212	-
7	22-ago-14	201	201	-
8	18-feb-15	547	547	-
9	24-oct-15	<b>800</b>	330	<b>470</b>
10	11-mar-16	<b>778</b>	40	<b>738</b>

**Fuente:** Secretaria General del ITB y Coordinación Académica de la UASSS.

Para la realización del Examen de grado de carácter complejo es de obligatorio cumplimiento para el estudiante haber cumplido las siguientes particularidades:

La Práctica de vinculación con la sociedad para la titulación.

La Práctica de vinculación con la sociedad para la titulación comprende las actividades creativas e innovadoras relacionadas con la formación académica y que son desarrolladas en una comunidad, empresa u organización social, que demanden de algún servicio que pueda ser resuelto por estudiantes.

El Seminario de titulación.

El Seminario de graduación es un proceso teórico-práctico que la carrera implementa con una duración mínima de 48 horas, cuya aplicación posibilita la familiarización con los métodos, técnicas y normas de publicación para cumplimentar el proyecto y el trabajo de titulación o culminación de estudios.

El proyecto de titulación.

El Proyecto de titulación es el documento especializado que en el caso de las tesis de grado, plantea y proponen los antecedentes, los efectos, las posibles causas y las formas, métodos, estrategias y herramientas que se utilizarán para resolver un problema específico asociado con la formación profesional del estudiante y que es aceptado o rechazado por la comisión de investigación marcando o no el inicio del desarrollo del Trabajo de culminación de estudios.

En el caso que el proyecto de titulación sea el Examen Complexivo; entonces:

a) La evaluación teórico-práctica tiene un puntaje de 40 puntos y 60 puntos del examen teórico y práctico respectivamente con una puntuación final de todo el Examen de grado de carácter complejo de 100 puntos, además contiene los diferentes contenidos de las asignaturas, cursos o sus equivalentes de la unidad de titulación respetando la representatividad de los campos de formación que quedan establecidos en la tabla # 2,:

**Tabla # 2** Porcentaje de contenidos establecidos en la Unidad de Titulación para el desarrollo del trabajo de titulación.

<b>Campo de formación</b>	<b>Valoración</b>
Fundamentos teóricos	10%
Comunicación y lenguaje	10 %
Adaptación e innovación tecnológicas	60%
Integración de saberes, contextos y cultura	20%

**Fuente:** UNIDAD CURRICULAR DE TITULACIÓN (CES, 2013)

b) La evaluación teórica consiste en la elaboración y defensa de un caso clínico en forma de Presentación de caso de Enfermería; En enfermería la presentación de casos es uno de los métodos prácticos para el desarrollo y entrenamiento en el proceso lógico de toma de decisiones durante el cuidado y es también uno de los enfoques del aprendizaje que permite desdoblarse y enriquecer el proceso cognitivo de enfermería en funciones prácticas concretas.

Según Tirado Pedregosa, G et al (2011), "desde el punto de vista enfermero, contribuyen al conocimiento del proceso del paciente y muestran los resultados obtenidos tras la aplicación de un plan personalizado de cuidados", el objetivo de este proyecto es describir las necesidades humanas alteradas según los modelos de Maslon, Kalish y Virginia Herdenson, así como las acciones de enfermería que se realizarán para resolver el problema de salud del paciente objeto de la investigación y tendrá una calificación de 40 puntos por lo que el egresado deberá obtener un mínimo de 28 puntos para considerarse aprobado y establecido para

20 minutos de duración.

La presentación de caso clínico en forma de presentación de caso de Enfermería es calificada por un tribunal compuesto por tres docentes de la UASSS y el resultado de la puntuación es conocido inmediatamente por el estudiante y se proceda a la firma del acta de examen teórico.

b) La Prueba Práctica consistirá en la sustentación de un caso práctico del ejercicio profesional y tendrá una calificación de 60 puntos por lo que el egresado deberá obtener un mínimo de 42 puntos para considerarse aprobado.

c) La suma de las calificaciones de la evaluación escrita y la evaluación práctica tendrá un puntaje mínimo de 70 puntos para considerar aprobado el examen complejo.

d) Si el estudiante no alcanza la calificación de 70 puntos tiene derecho a una segunda oportunidad mediante el Examen de grado de carácter complejo de gracia por una única vez.

### **Áreas de conocimiento para el desarrollo del Examen Complejo**

El propósito del examen complejo, es evaluar el logro de los estudiantes en las competencias que debe poseer todo profesional de enfermería, según el perfil profesional y las características definidas en el diseño y ejecución curricular.

Las competencias profesionales comprenden cinco componentes básicos de la formación profesional:

Fundamentos para el cuidado de enfermería (Desarrollo histórico, el componente ético legal de enfermería y bases teórico metodológicas del cuidado enfermero).

Cuidado al niño y al adolescente.

Cuidado a la mujer.

Cuidado al adulto y al adulto mayor.

Cuidado familiar y comunitario, (En éste componente se incluyen las técnicas y estrategias de cuidado integral para cada grupo de edad y los cuidados requeridos según la situación de salud, en los niveles de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, en concordancia con el modelo de atención integral de salud



familiar, comunitario e intercultural (MAIS-FCI).

### **Aspectos generales de la Guía Metodológica para la Presentación de caso de Enfermería.**

Su objetivo es orientar al estudiante para la correcta descripción de un caso clínico en forma de presentación de caso en Enfermería basado en situaciones reales a los cuales les debe dar solución, para ello, el estudiante debe trabajar con la historia clínica del paciente asignado en su período de Práctica pre profesional, además de recurrir a todas las teorías y casos similares estudiados en las diferentes materias de su malla curricular.

### **Examen Teórico**

El Proyecto de titulación es el documento especializado que no solo plantea y proponen la solución de problemas, sino que educa también sobre la esencialidad del trabajo en equipo, de forma cooperativa, para alcanzar los resultados de salud deseados, potenciando el aprendizaje significativo y solidificando la incorporación consciente del método de enfermería como proceso para la intervención.

### **Examen práctico.**

El examen práctico requiere que el examinado seleccione una ficha de contenido que contiene un grupo de preguntas donde las posibles respuestas sean breves y se complementen con la realización de una técnica o procedimiento de enfermería que se corresponda con las demás respuestas. Este tipo de pruebas permite medir conocimientos en diferentes niveles de pensamiento, memorizar, reconocer, sintetizar, analizar, ejecutar y evaluar.

### **Conclusiones**

Con la implementación desde mayo del 2015 del Examen de grado de carácter complejo como nueva modalidad de titulación en la UASSS:

- Se ha incrementado la calidad de la gestión del Proceso Docente Educativo.
- Se garantiza la calidad de la culminación de estudios y, en tanto, de la validación misma de los conocimientos de la profesión, la creatividad, la innovación y la investigación al término del proceso de formación del profesional.

- El estudiante se identifica con el objeto de la profesión pues da solución a los problemas profesionales relevantes a la práctica de la profesión para el desarrollo de competencias en el futuro profesional.
- Se ha logrado la coordinación entre teoría y práctica dentro del proceso formativo y el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores en correspondencia con el perfil profesional.
- Se ha elevado la calidad del talento humano, la cantidad de graduados y el perfeccionamiento de los procesos de actualización, profundización y evaluación de las capacidades y competencias del perfil de egreso de la carrera Técnico Superior en Enfermería.

### **Referencia Bibliográfica**

- CES (2013). Reglamento de Régimen Académico. Registro Oficial
- CES (2014), Reforma al Reglamento de Régimen Académico, Consejo de Educación Superior (2014).
- Colectivo de Autores (2015). Diseño de la Unidad Curricular de Titulación del ITB. Vicerectorado Académico. Dirección de Investigaciones e Innovación Tecnológica. 2015
- Colectivo de Autores (2015), Guía Metodológica para el desarrollo del Examen de grado de carácter complejo como Trabajo de Titulación del Técnico Superior en Enfermería. Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología. Guayaquil. Ecuador. 2015
- Larrea de Granados E. (2014) Unidad Curricular de Titulación. Documento de apoyo no vinculante. CES. Disponible en: <http://www.ces.gob.ec/doc/2-seminario/unidad-de-titulacion.pdf>
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador, (2012). Modelo de Atención Integral del Sistema Nacional de Salud. Ecuador, Sub Secretaría Nacional de Gobernanza de la Salud Pública, Dirección Nacional de Articulación y Manejo del Sistema Nacional de Salud y de la Red-pública. 2012. Disponible en: <http://instituciones.msp.gob.ec/somossalud/images/documentos/guia/Manual>.

- Tirado Pedregosa, G et al (2011). Cómo escribir un caso clínico en Enfermería utilizando Taxonomía NANDA, NOC, NIC. Index Enferm, Granada, v. 20, n. 1-2, jun. 2011. Disponible en: <[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962011000100023&lng=es&nrm=iso](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962011000100023&lng=es&nrm=iso)>. accedido en 28 marzo 2016. <http://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962011000100023>